



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

En conocimiento

Memorando Nro. GADMUR-DGE-2024-0539-M

Sangolquí, 10 de abril de 2024

PARA: Sr. Dr. Mauro Fernando Mendoza Alvaro
Gerente General

Sr. Abg. Roberto Carlos Hidalgo Pinto
Gerente General

Sra. Ing. Mónica Yolanda Melo Marín
Gerente General

Sr. Capt. Roberto Carlos Alferez Ipiales
Jefe

Sra. Espc. Alejandra Georgina Vallejo Marcillo
Secretaria Ejecutiva

Sra. Mgs. Carla María Acosta Buenoño
Secretaria Ejecutiva

Sr. Dr. Luis Eduardo Gualpa Guayasamin
Registrador

ASUNTO: ENVÍO: Listado de ciudadanos que serán parte del proceso de Rendición de Cuentas de las instituciones municipales del G.A.D Rumíñahui remitidos por el Comité Cantonal de Participación Ciudadana

De mi consideración:

Como es de su conocimiento el GADMUR, se encuentra ejecutando actividades del proceso de Rendición de Cuentas Institucional del 2023, que se enmarca dentro de las disposiciones legales de la RESOLUCIÓN Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, aprobada el 10 de marzo del 2021 por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS); en la que el Art. 12 de esta Resolución dispone a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus entidades creadas por acto normativo, implementar el proceso de Rendición de Cuentas, del cual se debe planificar y ejecutar actividades que se han puesto en conocimiento y aprobación del Sr. Alcalde en el cronograma por fases y tiempos de ejecución de este proceso.

Con el antecedente anteriormente expuesto, remito Oficio S/N, de fecha 29 de febrero de 2024, suscrito por el Mayor (S. P.) Byron Germán Calle Ruiz, Coordinador del Comité Cantonal de Gestión y Participación Ciudadana de Rumíñahui, recibido en la Dirección de Gestión Estratégica el 04 de abril de 2023, para los fines consiguientes en el marco del proceso de Rendición de Cuentas de cada Institución.

Por la atención que se brinde a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JUAN ALBERTO
GUDIÑO CEVALLOS**

Mgs. Juan Alberto Gudiño Cevallos
DIRECTOR DE GESTIÓN ESTRATÉGICA



RUMIÑAHUI

Gobierno Municipal

Memorando Nro. GADMUR-DGE-2024-0539-M

Sangolquí, 10 de abril de 2024

Anexos:

- Hoja_de_ruta_GADMUR-DSG-2024-6313-E.pdf
- GADMUR-DSG-2024-6313-E.pdf

Copia:

Sr. Ing. Fabián Eduardo Iza Marcillo
Alcalde Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui

Sr. Mgs. Felix Vicente Ambato Navarrete
Asesor 2

Sra. Mgs. Diana Carolina Cifuentes Vásquez
Coordinador de Gestión Estratégica

NUT: GADMUR-2024-14798

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Diana Carolina Cifuentes Vásquez	DGE	2024-04-09





RUMIÑAHUI

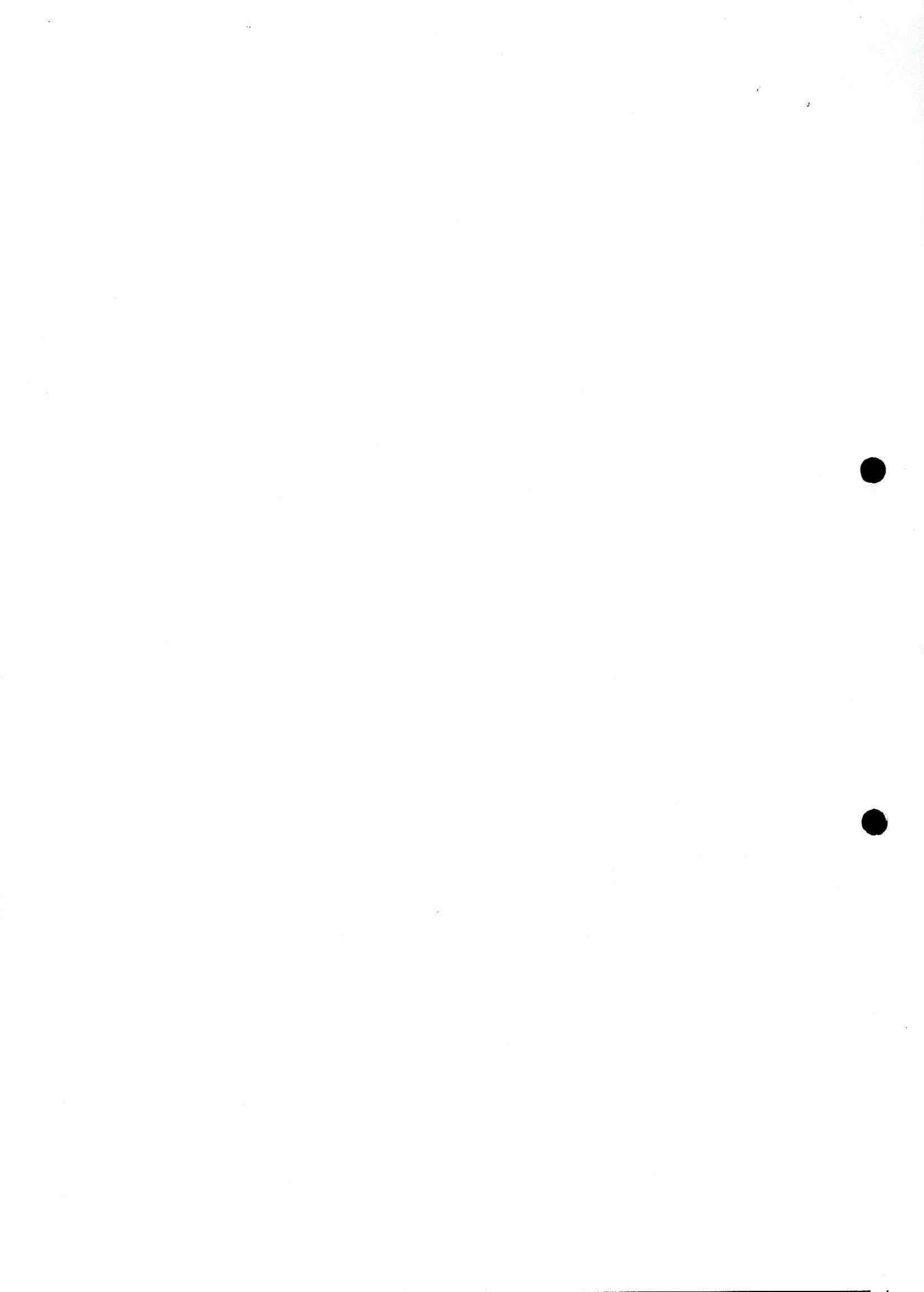
Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-04-09 10:40:29 (GMT-5)

Generado por: Diana Carolina Cifuentes Vásquez

Información del Documento			
No. Documento:	GADMUR-DSG-2024-6313-E	Doc. Referencia:	CIUDADANO-CIU-2024-0013-CC
De:	Sr. Mgs. Byron Germán Calle Ruiz, Coordinador, Comité Cantonal de Gestión y Participación Ciudadana	Para:	Sr. Ing. Fabián Eduardo Iza Marcillo, Alcalde Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rumiñahui
Asunto:	Remitiendo listado de ciudadanos que serán parte de la Rendición de Cuentas de las instituciones municipales del G.A.D Rumiñahui	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-02-29 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-02-29 (GMT-5)

Ruta del documento					
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días
Dirección de Gestión Estratégica	Diana Carolina Cifuentes Vásquez (GADMUR)	2024-04-05 12:08:41 (GMT-5)	Responder		36
Dirección de Gestión Estratégica	Juan Alberto Gudiño Cevallos (GADMUR)	2024-04-04 13:05:27 (GMT-5)	Reasignar	Diana Carolina Cifuentes Vásquez (GADMUR)	35
Alcaldía	Fabián Eduardo Iza Marcillo (GADMUR)	2024-04-04 09:24:51 (GMT-5)	Reasignar	Juan Alberto Gudiño Cevallos (GADMUR)	35
Dirección de Secretaría General	María Paulina Salto Ibarra (GADMUR)	2024-04-03 11:06:40 (GMT-5)	Reasignar	Fabián Eduardo Iza Marcillo (GADMUR)	34
Dirección de Secretaría General	Luisa Mariela Salazar Llanganate (GADMUR)	2024-04-03 10:28:13 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento	María Paulina Salto Ibarra (GADMUR)	34
Dirección de Secretaría General	Luisa Mariela Salazar Llanganate (GADMUR)	2024-04-03 10:28:13 (GMT-5)	Informar	Fabián Eduardo Iza Marcillo (GADMUR)	34
Dirección de Secretaría General	Luisa Mariela Salazar Llanganate (GADMUR)	2024-04-03 10:28:13 (GMT-5)	Dirigir Documento	María Paulina Salto Ibarra (GADMUR)	34
Ciudadanos	Byron Germán Calle Ruiz (CIUDADANO)	2024-02-29 22:09:20 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento	Fabián Eduardo Iza Marcillo (GADMUR)	0
Ciudadanos	Byron Germán Calle Ruiz (CIUDADANO)	2024-02-29 22:09:20 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0
Ciudadanos	Byron Germán Calle Ruiz (CIUDADANO)	2024-02-29 22:08:53 (GMT-5)	Incluir Documento en Trámite		0
Ciudadanos	Byron Germán Calle Ruiz (CIUDADANO)	2024-02-29 22:08:53 (GMT-5)	Registro	Fabián Eduardo Iza Marcillo (GADMUR)	0



Sangolquí, 29 de febrero de 2024

Asunto: Remitiendo listado de ciudadanos que serán parte de la Rendición de Cuentas de las instituciones municipales del G.A.D Rumiñahui

Señor Ingeniero
Fabian Eduardo Iza Marcillo
Alcalde Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RUMIÑAHUI
En su Despacho

Reciba usted, señor Alcalde, un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Comité Cantonal de Gestión y Participación Ciudadana de Rumiñahui, al mismo tiempo que hacemos extensivos los mejores parabienes en su gestión tan importante y delicada.

Considerando la Constitución de la República del Ecuador Art. 61 y 100, Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 88 y 90, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 11, la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el 10 de marzo del 2021 y el Boletín de Prensa Nro. 331, de fecha 16 de enero de 2024, así como también de los requerimientos solicitados a través de sus respectivos oficios por las instituciones que detallo a continuación:

1. Misión Social
2. Hábitat y Vivienda
3. Registro de la Propiedad
4. Rumiñahui Aseo
5. Coproder
6. Bomberos

A continuación remito la nómina de los ciudadanos que serán parte de las comisiones de la fase 1 de Rendición de Cuentas de acuerdo al siguiente detalle:

Sangolquí, 29 de febrero de 2024

ORD	INSTITUCIÓN	RECEPCIÓN DE PREGUNTAS	
		CIUDADANO	CONTACTO
1	Misión Social	Giana Navarrete	0983092335
2	Hábitat y Vivienda	José Peralta	0993013464
3	Registro de la Propiedad	Wilson Llumiquinga	0999424131
4	Rumiñahui Aseo	Francisco Quishpe	0995230289
5	Coproder	Rosita Rosales	0995616572
6	Bomberos	Rafael Oscullo	0993726640

Adicional me permito poner en su conocimiento señor Alcalde que este procedimiento con las instituciones inicia en el mes de marzo previa reunión entre las comisiones conformadas de parte y parte a fin de establecer el cronograma para la ejecución de las otras tres fases según dicta la norma técnica para Rendición de Cuentas.

Aprovecho para suscribir y ratificar el compromiso ciudadano de servicio a Rumiñahui.

Atentamente,



firmado digitalmente por:
1715145445 BYRON
GERMAN CALLE RUIZ

Byron Germán Calle Ruiz

Mayor (S.P)

COORDINADOR

Referencias:

- PCR-029bc

Copia:

Señora Obstetra

Elisa del Pilar Mena Guerra

Directora de Participación Ciudadana

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RUMIÑAHUI**

Sangolquí, 29 de febrero de 2024

NUT: CIUDADANO-2024-0015



